

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de enero de 2022

Licenciado

Francisco José Quezada Jurado  
Administrador General  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado señor Administrador General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Mario Roberto Castañeda López</u>	CUI:	<u>2183162750101</u>
Número de contrato:	<u>029-23-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>006-2022</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>3219666</u>
Número de Factura:	<u>1173440503</u>	Serie:	<u>832C5999</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q.9,354.84</u>	Período del Informe:	<u>3 al 31 de enero</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q.119,354.84</u>	Plazo del Contrato:	<u>Del 03-01-2022 al 31/12/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Asuntos Jurídicos</u>		

Objetivos del Contrato:

"El Técnico" se compromete a prestar sus servicios Técnicos para la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Dirección Superior del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

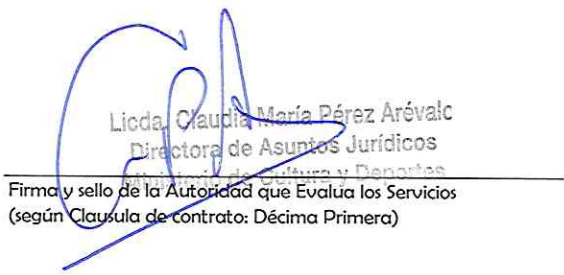
Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Se apoyó en la notificación de mas de 20 Acuerdos Ministeriales y 15 Resoluciones Ministeriales
- b) Se apoyó en elaborar 15 cédulas de notificación y 3 certificaciones de Acuerdos Ministeriales.
- c) Se apoyó en elaborar mas de 10 Conocimientos de entrega de expedientes y documentos varios
- d) Se brindó apoyo en elaborar mas de 1 gestion ante Tipografía Nacional y Ministerio de Trabajo
- e) Se apoyó en la elaboración de 6 Oficios en respuesta a Requerimientos a la Dirección de Asuntos Jurídicos

Mario Roberto Castañeda López  
Nombre Completo del Contratista

  
Firma de Contratista

Licda. Claudia María Pérez Arévalo  
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

  
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)